CIRCULAR 183 DE 2016

(noviembre 25)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

- PARA: DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL, DIRECTORES DE ÁREA, SECRETARÍA GENERAL, JEFES DE OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL, DIRECTORES REGIONALES, SUBDIRECTORES DE CENTRO DE FORMACIÓN, COORDINADORES DE APOYO ADMINISTRATIVO, SUPERVISORES DE CONTRATO, SERVIDORES PÚBLICOS QUE CUMPLEN CON FUNCIONES DE ALMACENISTAS Y CONTRATISTAS DE LA ENTIDAD CON BIENES A CARGO
- ASUNTO: Lineamientos para la legalización de inventarios de bienes muebles a cargo de Contratistas SENA a la finalización de su contrato.

Mediante la presente circular y con el objetivo de cumplir con los compromisos institucionales, se hace necesario establecer lineamientos para la legalización de los bienes muebles que se encuentran al servicio bajo la responsabilidad de los Contratistas a la finalización de su contrato de prestación de servicios.

Los Supervisores de los Contratos de Prestación de Servicios en la Dirección General, Regional o Centro de Formación, deberán enviar al Funcionario Público, Trabajador Oficial y/o Contratista con funciones de Almacenista según corresponda el listado de Contratistas que finalizan actividades en esta vigencia.

Los Contratistas son responsables de adelantar las gestiones necesarias para la legalización de dichos activos mediante los traspasos entre cuentadantes y/o reintegros al almacén según corresponda.

Para esta actividad requiere del formato GTH-F-074 ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA, debidamente diligenciado y firmado por cada uno de los responsables en las áreas, como requisito previo para la liquidación y/o terminación del contrato celebrado con el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA durante la vigencia 2016.

El Contratista para legalizar su inventario puede realizar las actividades de reintegro y/o traspaso las cuales se describen a continuación:

Reintegro de bienes: Consiste en reintegrar los bienes que el Contratista tiene a su cargo al Almacén de la Dirección General, Regional o Centro de Formación.

Traspaso entre cuentadantes: Consiste en traspasar los bienes de un Contratista a un cuentadante, para este caso a un funcionario de planta dentro del mismo Centro de Costo.

Por lo descrito anteriormente a continuación se detallan las actividades a tener en cuenta por parte de los Contratistas que finalizan contrato para la legalización de su inventario.

1. Actividades para la legalización de bienes muebles.

- El Contratista está en la obligación de legalizar mediante traspaso y/o reintegro la totalidad de los bienes que tiene a cargo, de no ser así el Funcionario Público, Trabajador Oficial y/o Contratista con funciones de Almacenista en la Dirección General, Regional o Centro de Formación procederá a realizar las respectivas cuentas de responsabilidad a nombre del Contratista.

- El Contratista ingresa a <u>https://miinventario.sena.edu.co</u>y consulta los bienes que tiene a su cargo y verifica que todos los elementos se encuentren físicamente.

- Una vez verificados los bienes el Contratista a través de <u>https://miinventario.sena.edu.co</u>realiza la solicitud de traspaso o reintegro de bienes; dicha solicitud Ilegará automáticamente al Funcionario Público, Trabajador Oficial y/o Contratista con funciones de Almacenista en la Dirección General, Regional o Centro de Formación, el cual procede a realizar la transacción solicitada para la legalización del inventario, dicha transacción será enviada vía correo electrónico al Contratista que realizó la solicitud.

- Una vez recibidas las transacciones de traspaso, el Contratista debe recoger las firmas y entregar el documento en el almacén de la Dirección General, Regional, Centro de Formación para ser ratificadas en el sistema de información Orions.

- Las transacciones firmadas que no sean entregadas al almacén de la Dirección General, Regional o Centro de formación serán anuladas en el sistema de información antes de finalizar la vigencia 2016 y los bienes seguirán a cargo del Contratista.

- Para la firma del GTH-F-074 ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA, el Funcionario Público, Trabajador Oficial y/o Contratista con funciones de Almacenista en la Dirección General, Regional o Centro de Formación debe consultar en el link <u>https://miinventario.sena.edu.co</u> a fin de verificar que el Contratista no tenga bienes devolutivos bajo su responsabilidad en otro Centro de Costo a nivel nacional.

- Bajo ninguna circunstancia el Funcionario Público, Trabajador Oficial y/o Contratista con funciones de Almacenista en la Dirección General, Regional o Centro de Formación puede firmar el formato GTH-F-074 ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA, si el Contratista no ha legalizado la totalidad de los bienes que tiene bajo su responsabilidad.

2. Actividades para el reintegro de Bienes TIC

- El Contratista debe acercarse al almacén de la Dirección General, Regional o Centro de Formación con el equipo entregado para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos designados según el cronograma de la presente circular. Se hace pertinente mencionar que el Contratista debe contar al momento de la entrega física de los bienes al almacén como insumo principal, el concepto técnico de bienes TIC expedido por el personal de ENLACE, con fecha de expedición que no supere 10 días calendario, en el cual se debe indicar que el equipo se encuentra en condiciones óptimas para ser reintegrado y de la misma manera haber realizado el Back UP de la información almacenada en el equipo y el desbloqueo de la clave de arranque y desinstalación del usuario asignado.

- Los Contratistas que tienen bajo su responsabilidad equipos de cómputo de escritorio o fijos una vez realizada la solicitud de reintegro a través de <u>https://miinventario.sena.edu.co</u> el funcionario Público, Trabajador Oficial o Contratista con Funciones de Almacenista el informará la fecha en que se acercará a realizar el reintegro del equipo, al momento del reintegro del bien el Contratista debe tener el concepto técnico emitido por el personal de soporte en sitio ENLACE con fecha de expedición no superior a 10 días calendario y la transacción enviada previamente por el almacenista.

- El Contratista antes de realizar el reintegro del bien al almacén debe haber realizado el back up de la información almacenada ya que una vez reintegrado el elemento TIC el Funcionario Público, Trabajado Oficial o Contratista no se hace responsable de la información contenida en dichos equipos.

A continuación se muestra el cronograma en el cual se designan los tiempos para realizar los traspasos o reintegros de elementos para la legalización de bienes que se encuentran a cargo de Contratistas con plazo de ejecución del contrato cuya fecha de vencimiento se encuentra comprendida entre el 01 y el 31 de diciembre de 2016.

CRONOGRAMA PARA LA LEGALIZACIÓN DE BIENES

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA
Pre - alistamiento	Consulta y solicitud de traspaso o reintegro de bienes a través de https://miinventario.sena.edu.co	21 de noviembre a 15 de diciembre

CRONOGRAMA PARA LA LEGALIZACIÓN DE BIENES TIC

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA
Contratistas que finalizan actividades hasta el 15/12/2016	Los contratistas que tienen a cargo equipos de cómputo portátiles, deben acercarse al almacén con el equipo y los documentos requeridos.	12 a 15 de diciembre
Contratistas que finalizan actividades entre el 15/12/2016 y 31/12/2016	26 a 30 de diciembre	

En caso de presentarse dudas con la aplicación de la presente circular, por favor comunicarse con el Grupo de Almacenes e Inventarios de la Dirección General.

PIEDAD JIMENEZ MONTOYA

Directora Administrativa y Financiera

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

SENA

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DEL APLICATIVO WEB MIINVENTARIO

MAY0 30 DE 2016

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3

OBJETIVO 4

ALCANCE 4

RESPONSABLE 4

DEFINICIONES 4

MARCO NORMATIVO 6

GENERALIDADES 7

CONSULTA DE INVENTARIOS 8

CONSULTA POR NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 9

CONSULTA DE UN ELEMENTO POR PLACA O SERIAL 11

SOLICTUD DE TRASPASO 0 REINTEGRO DE BIENES 13

INTRODUCCIÓN

En conformidad con el compromiso institucional sobre el fomento e impulso del sentido de responsabilidad y pertenencia en lo concerniente con la cultura del cuidado de los bienes de propiedad y en custodia del SENA, en todos sus niveles y ubicaciones en el territorio nacional y por medio del ejercicio y realización continua de la Toma Física Nacional SENA en sus diferentes fases.

A continuación se da a conocer el aplicativo web creada por la Entidad para facilitar a los usuarios la interacción y comunicación con el almacén y todo lo relacionado con los bienes de la Entidad que se encuentran al servicio.

El presente documento tiene como objetivo informar sobre la utilización del aplicativo habilitado por la Entidad para la consulta del inventario cargado a cada Cuentadante y por el cual se realiza la Toma Virtual de Inventarios.

ALCANCE

El presente documento aplica para todos los Cuentadantes a nivel nacional que se encuentran activos en el sistema de información suministrado por la Entidad para la administración de bienes y que tienen bienes cargados para su uso y custodia.

RESPONSABLE

Dirección Administrativa y Financiera.

DEFINICIONES

Almacén: Instalación que recibe bienes de fuentes externas para su resguardo, custodia, control, y abastecimiento de materiales y productos a los destinatarios apropiados. Es la instalación general de bodegas, zonas de cargue, descargue, acceso y control.

Almacenista: Servidor Público, Trabajador Oficial o Contratistas encargado de administrar, controlar y custodiar bienes de propiedad y en custodia de la Entidad.

Aplicativo: En el caso de la Toma Virtual de Inventarios, se refiere a la aplicación producto del desarrollo que se ha realizado al Sistema de información Orions, que contiene actualmente dos módulos que soportan y facilitan las actividades de los Almacenes del SENA. El link de ingreso al aplicativo es: http://miinventario.sena.edu.co

Atendidos: Estado en el aplicativo en el cual se determina que las novedades reportadas por los Cuentadantes que realizaron la Toma Virtual de Inventarios ya fueron gestionados.

Atender Novedades: Mensaje de notificación emitido por el aplicativo que informa a los Gestores que tienen una o varias novedades reportadas por los Cuentadantes durante la Toma Virtual de Inventarios.

Bienes con Novedad: Corresponde a los bienes sobre los cuales el Cuentadantes (Usuarios) registro una observación durante la Toma Virtual de Inventarios.

Cuenta de Responsabilidad: Acto Administrativo que corresponde a la transacción realizadaen el Sistema de Información suministrado por la Entidad para la administración de bienes cuando se presenta la perdida, robo o daño de bienes asignados a los Cuentadantes (Usuarios).

Cuentadante: Servidor Público (Funcionario o Contratistas) que tiene bajo su cargo y responsabilidad bienes de propiedad y custodia del SENA y que le fueron asignados para el desarrollo de las funciones y actividades propias de su objeto contractual (usuario).

Cuentadante Individual: Cuentadante (Usuario) que tiene a su cargo bienes al servicio que se encuentran activos en el sistema de información Orions.

Cuentadante Múltiple: Figura creada en Orions en la que se asocian dos o más Cuentadantes (usuarios) con el fin de asignarles bienes de los cuales son responsables solidariamente por su manejo y custodia.

Faltantes de Inventario: Son todos aquellos bienes registrados en los inventarios de la Entidad que se encuentran a cargo y al cuidado de los Cuentadantes (Usuarios), que no fueron encontrados en el momento de la verificación de bienes en la Toma Virtual de Inventarios.

Gestor: Perfil asignado en el en el aplicativo web miinventario al Servidor Público, Trabajador Oficial o Contratistas con funciones de almacenista en la Dirección General, Regional o Centro de Formación para atender las solitudes de traspaso, reintegro y las novedades registradas.

Inventario Físico: Es la verificación periódica sobre la existencia de los bienes de la Entidad, por medio del conteo uno a uno y su posterior comparación con los registros del sistema de información suministrado por la Entidad para la administración de Bienes.

Placa de Inventario: Número de identificación único a nivel nacional el cual es asignado por el sistema de información suministrado por la Entidad para la administración de bienes para los bienes devolutivos. Este número facilita la ubicación física del bien, ver la trazabilidad de sus movimientos y Cuentadantes a cargo en su línea de tiempo y vida útil en la Entidad.

Plan de Trabajo: Desagregación ordenada de actividades correlacionadas que permiten identificar el estado real y avance en el desarrollo de una actividad en una línea de tiempo determinada.

Reintegro: Acción mediante la cual un elemento devolutivo que se encontraba al servicio se ingresa al Almacén y se hace el registro de esta acción en el sistema de información suministrado por la Entidad para la administración de bienes.

Serial del Bien: Código alfanumérico asignado por el fabricante del elemento devolutivo para identificar un bien y diferenciarlo de bienes con sus mismas características y especificaciones técnicas, de funcionamiento, etc.

Sistema de Información: Sistema de Información suministrado por la Entidad para la Administración de bienes, este es de uso y manejo de los Almacenes del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, por medio del cual se realiza el registro de las entradas, salidas y otros movimientos de bienes. La información contenida en Orions soporta el control de los inventarios desde el nivel operativo y contable.

Sobrantes de Inventario: Son todos aquellos bienes que se encuentran físicamente al cuidado de los Cuentadantes (Usuarios), pero que no están registrados en el Sistema de Información suministrado por la Entidad para la Administración de bienes y sobre los cuales posteriormente se realizan las acciones que correspondan para su legalización.

Tercero o número de auxiliar: Número único a nivel nacional asignado a cada funcionario, servidor público, trabajador Oficial, contratistas empresa o proveedor mediante el cual es identificado dentro del sistema de información Orions.

Toma Física: Es la verificación física y conteo de los bienes existentes en la Entidad para identificarlos y confrontarlos contra la existencia registrada el sistema de información suministrado por la Entidad para la administración de bienes.

Toma Virtual de Inventarios: Verificación realizado por cada Cuentadantes que tiene bienes a cargo los cuales le han sido asignados para el desarrollo de sus funciones y objeto contractual. Se realiza por medios tecnológicos en un ambiente virtual.

Traspaso: Acción en el sistema de información en la cual se registra el movimiento de bienes a cargo de un Cuentadante de la Dirección General, Regional o Centro de Formación a otro Cuentadante dentro de la misma.

MARCO NORMATIVO

Ley <u>42</u> de 1993, sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen.

La Ley 734 de 2002 por la cual se expide el Código Disciplinario Único.

Resolución 2286 de 2006 del SENA, Manual de Procedimientos en Caso de Perdida y/o

Deterioro de Bienes y Recursos de la Entidad.

Resolución <u>1944</u> de 2009 del SENA, por la cual se suprime un Grupo de trabajo y se crean dos Grupos permanentes en la Dirección Administrativa y Financiera del SENA.

Resolución <u>2668</u> de 2014, por la cual se ordena la reclasificación de bienes Devolutivos a Bienes de Consumo de inventario del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA

GENERALIDADES

El aplicativo web MIINVENTARIO es una herramienta habilitada para realizar consulta de bienes a cargo de un Cuentadante, solicitudes de traspaso entre Cuentadantes o reintegro de elementos al almacén y realizar la Toma Virtual de Inventarios.

El acceso al aplicativo web MIINVENTARIO solo es permitido para para equipos que se encuentran dentro de la red SENA a nivel nacional.

CONSULTA DE INVENTARIOS

El acceso al aplicativo web MIINVENTARIO se realiza utilizando preferiblemente el navegador Google Chrome, digitando <u>http://miinventario.sena.edu.co</u>o por el navegador Mozilla digitando <u>http://miinventario.sena.edu.co</u>

La opción CONSULTA DE INVENTARIOS permite a un Cuentadante consultar el inventario que tiene a su cargo como se describe a continuación:

Ingresa a <u>http://miinventario.sena.edu.co</u> y selecciona opción CONSULTA INVENTARIO que se encuentra en la parte superior del menú.



Al ingresar el sistema muestra las opciones de consulta habilitadas. Se puede consultar por número de identificación del Cuentadante, placa de inventario o por el serial del bien.

7	Sistema Inventarios		(3) MINTRABAJO	C TODOS POR UN NUEVO PAÍS
Q. Consulta Inventa	rio Realizar Toma Yirtual 💄 A	cceso Almacenista - Cat	alego	
100		1. 60-00 520 1		
14-04	isultu por Documento	Consulta por	Placa o Serial	
		the second s		
Hún	ero de documento:	3 Buscar Elemento, (

CONSULTA POR NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

Para realizar la consulta por número de identificación digite el número en la opción CONSULTA POR DOCUMENTO y de click en la pestaña consultar.

Consulta por Docun	nento
Número de documento:	12345678
	Consultar Q

El aplicativo muestra una venta con la notificación que indica que se listaran los bienes asociados al número de identificación digitado. El usuario selecciona la opción "CONTINUAR".



El aplicativo muestra en pantalla los datos del Cuentadante y la lista de bienes que se encuentran cargados al número de identificación ingresado. (Valor total y cantidad de bienes cargados al Cuentadante o Cuentadantes Múltiple).

Cuentodante / Nalor Inventario: Número de biene	Múltiple i \$0,00 s: 0				
a 11 a					
	the second s				
		8 4 1	fraspasar Biene	i ≉ dj e	intzenir Berr
routhus Descripción	Descripción Actual	Tipe Place	Serial	Fecha	Valor Ingress
 BELA IN CELLE LINCHERA MARANG EVENAND DE FRANKRACEVENAND DE FRANKRACHT DE TELLE WERDERA COLOR VERMINE DE TELLE DALE 	1000 E.F.B. Store and the second seco	4 (5)) 10) il and	M ₁ 3	NAMADU Distritiva	\$218.996.3/
 MERVALMEND OF COUNTRACES MERVALMEND OF COUNTRACES MERVAL 	TWO SUBJECT OF THE SUBJECT OF THE AND THE SUBJECT OF THE SUBJECT O	4 1586169723		96-92-98-95	90.480
 POTRETARE POPULATION AND THE POTRETARE POLICY OF A POLICY POLICY OF A POLICY POLICY OF A POLICY OF A POLICY OF A POLICY OF	UNERVERSE TREASURE AND ADDRESS OF A DREASE ADDRESS OF ADDRESS OF ADDRESS OF A DREASE ADREASE ADDREASE ADDREASE ADREASE ADREASE ADREASE ADREASE ADR	4 (5)(1960)	PCons.t	14-12/2012	12:12:696.9
5 0 % 0 ~~	THE ESSENCE TRUSTED AND AND A	4 (201+05822	11.0034948	06:05:02:00	348-997.3
s signatur	FREEDOM DATES OF A LAND AND TANKED TO TAKE THE TAKE AND TAKEN THE TAKEN AND	4 6-60132304	5-2502775	04-092953	Sink over 10
a and a second a se	THE REPORTS OF YOR AND A REPORT	4 (00)(30)(1)	140106403514	2010-11-201 ×	1.1.000.00
TV:145.1	THE DEPART OF A DATE OF A	4 100100-5704	48.3-50.3		d at any
TRUEFOND 11127049- MARCOLAR, CARLE FRI MIRCOLAR, CARLE MTP SAME (# 1 TRUEFOND	Develop of ISAN PERSION STANDAR INFORMATION OF DUMENTING STANDARD RETREPART AND STREAD OF MEDICA DARDAD ISEMPLO(AN P. THEOR	1 1001121140	ND MILENO	12/26/2014	3:56.003.00
17 44	3 NOTE: A TVEAC TREPORD TREPORD MARCHAN, CARL HE MARCHAN, CARL HE MARCHAN, CARL HE TREPORT TREPORT	3 MORES MORE (MARK), SPACE (Ind.) Selection of exception of the second of the seco	3 MORTS MORTS A MORTS MALE TO AN A CONTROL SHARE OF A MORTAL MARKET AND A CONTROL OF A MORTAL AND A MORTAL AND A MARKET AND A MORTAL AND A MORTAL AND A MORTAL AND	3 MORTS TOP IT INFORM TO THE INFORMATION OF METADA A INDUSTRIAL HERITAGE 4 TOWARDA INFORMATION OF METADA A INDUSTRIAL HERITAGE 4 TOWARDA INFORMATION OF METADA A INDUSTRIAL HERITAGE 5 MARCINAL CARLE HEL INFORMATION OF METADA A INDUSTRIAL HERITAGE 4 MARCINAL CARLE HEL INFORMATION OF METADA A INDUSTRIAL HERITAGE 4 MARCINAL CARLE HEL INFORMATION OF METADA A INDUSTRIAL HERITAGE 4 MARCINAL CARLE HEL INFORMATION OF METADA A INDUSTRIAL HERITAGE 4 MARCINAL CARLE HEL INFORMATION OF METADA A INDUSTRIAL HERITAGE 5 MARCINAL CARLE HEL INFORMATION OF METADA A INDUSTRIAL HERITAGE 6 MARCINAL CARLE HEL INFORMATION OF METADA A INDUSTRIAL HERITAGE 7 MARCINAL CARLE HEL INFORMATION OF METADA A INDUSTRIAL HERITAGE 8 MARCINAL CARLE HERITAGE INFORMATION OF METADA A INDUSTRIAL HERITAGE 9 MARCINAL CARLE HERITAGE INFORMATION OF METADA A INDUSTRIAL HERITAGE 9 MARCINAL CARLE HERITAGE INFORMATION OF METADA A INDUSTRIAL HERITAGE 9 MARCINAL CARLE HERITAGE INFORMATION OF METADA INFORMATION OF METADA 9 MARCINAL CARL	3 MORTS MORTS /- MO

El aplicativo permite visualizar los bienes con datos como Regional, Centro de Costo, Descripción del elemento, placa SENA, serial, fecha de adquisición y valor de ingreso.

CONSULTA DE UN ELEMENTO POR PLACA O SERIAL

EL aplicativo permite consultar un elemento por el número de la placa SENA o por serial si este fue registrado al momento del ingreso del elemento en el sistema de información.

Para realizar la consulta ingrese a <u>http://miinventario.sena.edu.co</u>y selecciona opción CONSULTA INVENTARIO que se encuentra en la parte superior del menú.

En la pantalla se muestra la opción CONSULTA POR PLACA O SERIAL, seleccionar la pestaña BUSCAR ELEMENTO.

Q, Consulta Inventario — Realizar Toma Vieta	al L'hanne	Almacenista Catalogo
Consulta por Documento	È.	Consulta por Placa o Serial
Nimero de documento;	\$	Buscar Elemento
Co	nsultar	Consultar bien asociado al número de placa

Al ingresar el sistema muestra un formulario el cual le solicita seleccionar el criterio a utilizar para consultar el elemento (placa o serial). Seleccione una de las opciones.

intering in the second second	12				
CONTRACTOR CONTRACTOR	1993				
Seleccione la opción p Buscar:	or la	cua) dese	a buscar y i	uego de clic	ę
Placa					
Serial					
· 한 작품적 및 같은 외 등 10 년 전 위험 등 2 번 5 년 5 년 5 년 5 년 5 년 5 년 5 년 5 년 5 년 5	- 35				
Basecost					
Cuentadante:	0		Nombre:		
Cuentadanto: Regional: Descripción: Descripción actual	0	CCosto.	Nombre:	Modelo:	
Cuentadanto: Regional: Descripción: Descripción actual. Tipo:	000000000000000000000000000000000000000	CCosto: Seriat	Nombre:	Modelo:	

El formulario habilita un campo para digitar el número de la placa o el serial según la selección realizada. Digite la placa o el serial y del click en la pestaña BUSCAR.

Blénvenido	ولوية				
Seleccione la opción p Buscar:	oor la	cual dese	a buscaryi	luego de clu	c er
• Placa					
(CO11101723)		- and -			
(Contening)					
Cuer Buscar	0		Nombre:		
Regional: Descripción	0	CCosto:		Modelo:	
Descripción actual					- 3
Descripción actual Tipo:	0	Serial			

El formulario muestra los datos del bien registrado: Regional, Centro de Costo, número de identificación y nombre del Cuentadante que tiene cargado el bien; descripción del bien, fecha y valor de ingreso.

alerciona la				
Juscar:	opción por la	a cual de	isea busca	ary luego de clic
Placa				
O Sertial				
1001101723				
Cuentadante:	102625521	z	Nembre	TREJOS LUJAN
Regional:	1	CCosto	101001	Modelo:
Descripción	BASE O SOPI ESCRITORIO	EN MADE	OPORTE PA	RA MONITOR BE
and the second second second second	TIPO ELENE IMIDAD DE	NTO DEVO NEDIDA II	NUFTIYO US MOAD CAR MADERA M	O PARA MONITOR ACTERISTICA OF Y ALEMANIO
Descripción actual:	GRADUABLE	2014年1月1日日		
Descripción actual: Tipe:	GRADUABLE	Serial	2	

SOLICTUD DE TRASPASO 0 REINTEGRO DE BIENES

Para realizar una solicitud de traspaso o reintegro ingrese a <u>http://miinventario.sena.edu.coy</u> seleccione la opción CONSULTA DE INVENTARIO, digite el número de identificación del Cuentadante y de click en la opción CONSULTAR.

El sistema muestra en la pantalla los datos del Cuentadante y la relación de bienes que tiene a cargo.

En parte superior izquierda del listado se encuentran las opciones TRASPASAR BIENES y REINTEGRAR BIENES, el usuario selecciona la opción según la solicitud que desea realizar.

	Decuments Coentadante: Fecha: Tercoro:	1026. Tren 8/ 12 7/36	25212 2512300111 7201616:33 112	IDY XHIANA 170						
	Anventario in	dividual		Cuentadante	Nuittole					
	Valor Isvestar Minsero de bie	ia: 1 nes: 1	5.791.360,30	6 Valor Investario Numero de bien	54.) N 0	no				
	Valor Total Line Total de Bienes	ntario: \$5.21 6	1.360,16							
leccione la				1.15						
ción que	C Traspasar Berry		top at beins							
Searcasta	L'istado de in	resterios								
	Report Colors	tente stand	(med)	in Description	Description Artic	1.18	· VMPV	Tes Mais Server	fete	Mir Serie
	n (onder	ar.	17871	Real Rest (2017) Realistic State & Realistic State & Realistic State & Control (CS) Rest (Realistic CS) 7 while State State & Realistic St	Wengalettik official sub- Bisterio pre- brieget i re-pri-	CLE THE 1965 2065 IC 1466 4475 C (2066 1475 (160) SPEA	6 3 4008 17903ca 2 621368 2 621368	e 1985-155766 Na.2	(policius)	(785.8c.3r
	n tother i	88	(a)Ner	Hale of Society of Society Hale of Milling Bole bancas Hale of Milling Bole bancas	1999 Ballion of Ballada A (1999) Saltada A (1999)	PROTECTION DESERVATIONS A AND A SECTION STOTICS OF A	NAL KORTIR INTELL 1 KLANNES ICT ALEXA	4 research	94-95 2017	\$81.45° (m
	1 10 °C	979 (2 .1946)()	2949 2949	 Commission Processing of the Purkage Table Science and UPPed International Commission 198 	DESCRIPTION DESCRIPTION DESCRIPTION DESCRIPTION DESCRIPTION	n de select Calina reco Polisionna No famílica ra No	(sears) 1988 An Trist (sears) Learn (f. s Chocladae	a monologic de recel	11-12 No.1	52 M2 456 58
	199001 s	ng <mark>1968</mark> (35) 603	111143	294 - Y	INCLUSED IN THE REPORT	n solar tanışı dağı dağı dağı dağı dağı dağı dağı dağ	n ol gener 5. heckinge Witt nenend 6.	+	-814 (B14	加拿张 朱
	r Andre a	er 105	345458	15.4(2.4)	Propietal (1995a)	R HERE AND	0.0000384	4 (32° 1979) (96) (1274)	(43) (5) (Slek dix/st
	L 1219al 2 4	84)	81325	HOLD IN	TWO ADDRESS OF	outhe uses	and without the	e novidejki optimie drž	-06/07014	12-35.49
	: 'stist - •	Set:	::: : ::::::::::::::::::::::::::::::::	Philader	1995 Edited in 1911	PACTOR OF	VOGP H 5	4 statistiche rationelle	-iter-10-4	797.012.001
	1 1008R - 8	M 9-1944	3344	PERFECT PERFEC INFORMATION INFORMATION INFORMATION	1910 Listers of Bridewise free of School & Artic	තාවය වාත තිබේකි මෙත ක්	(a75) Artiklati) serviced eductively	\$96385	EMB-dRL01

Una vez el Cuentadante selecciona la acción que desea realizar, el sistema muestra una ventana de notificación la cual indica que seleccione los bienes que desea traspasar o reintegrar en el espacio habilitado para este fin.

	(felipatere Culture cener	रू है। 2000 रू	i i nan i	ter autors	Перин остания рак в							
		is statet Niti nes	nt in de les faits Réferen in Arnau	et normal Morienzy	9002 879 829 889 989 8 2007 8 200							
	, /									torios:	mes	istado de in
	We large		Setal	Tipe Reca	4 E	Beuripsije Asturi		tie Decipcia	(1996)	ie Andria	ha	gine (etc) & Coto
	simes.	\$*2%:	ξL.	4 (2~1958) 4 (2~1958)	TORIA DE LEIA ALGERITE DA LEIA ALGERA OTRA ENTRA REMARKANDA	TREDECTION MALLERIAN NAMELARIA NOTIFICATION TREDERICA	LECTR Res Vanner Kotokom	1811 - 2004 1836-800 1839-800 1839-800 1839-800 1839-800	713		80	- 0.651
seleccione el o los bienes	\$\$ \$\$\$ \$\$\$\$\$	MZ2C	10-4	+ (873)88	ling one so: 1943-2007-0013 2017-002-003-3 2017-002-003-3	 MARGENERAL DROSER MORE ENDER DROSER MORE ENDER DROSER MORE ENDER 	andera -	ONTERNA	1960	200 SED	85	2 年間
	Strifte	3622C	欧 联 (9)。	131-2720	第1月》 地名美国 14月1日 地名	でで見合いたが 初期的にですの		K 87 · ·	37		85	< 1988
	1.44.200.4	M18/275	880%2*18ja	110-2274	TRADENT MILLER FÜRST	101269112269 678 106 (641)		18.4C -	35%		毵	5.12886
	(総理2)	9485	eres s	191988	nt constat: E NORA (MCA)	THESE THESE REPORT OF MISS THESE FROM	1999年 18月 1月19月1日 1月19月1日	「三字」(1)、 - (第三章) (北 - (昭和44) (北 - 三字)(二)	<u>:</u> %	3540	統	1.998
		100 Aur		+ 1214000A	Redelina a sector Inder Participa e a	20 2,000 270,0 MACE (File Area	10	ad survey	2540	10	98	· 20001

Una vez seleccionados los bienes en la ventana de notificación se da click en la pestaña validar. La ventana muestra la opción GENERAR, la selecciona y el sistema muestra el formulario de solicitud.

A continuación se evidencia el formulario el cual detalla los datos del Cuentadante y los datos del bien objeto de traspaso o reintegro. En el formulario se encuentran las celdas que permite detallar el motivo de la acción y el número de identificación del Cuentadante destino para el caso de los traspasos. Para el reintegro de bienes solo se diligencia el campo observaciones.

The series			PROCED	SISTEN SISTEN MIENTO FORMA	ACFONAL DE APRE IA INTEGRADO DE TRASPASO Y REI TO MOVIMIENTO (NDIZAJE SENA CESTIÓN TIEGRO DE BIEN E BIENES	ÆS				
iota Importanie: L c a	a presente solicitu Juentadante de su reviar la solicitud a	id se encu Depender los Gesto	iente sendierle noie, añada les ires de Almacen	observacia observacia ies e Inven	tar. Verifique los dati snes qua considere i vitari se.	is de los bienes qu entinentes y lungo	e desea traspa de ciic en Final	iara chro iaarpana			
EGHA DE SOLICITU	D. 17/06/16 16 08/1/	0									
REGIONAL CÓDIGO:	1 NOM	BRE DIRE	CCION GENERAL SCION GENERAL								
TIPO SOLICITU	D. TRASP	ASO									
	Contractorio de	URCHING	1988-550 (200)	MEORI	MACHON ENTREGA	DE BIEN		it vieneninge		insecto (s.	
RESPONSABLE DELL 190 de Identificaa Sependencia: 24R00:	BIEN CIÓN	PAN CG DIPI	MOS NASANJO Y NON ECCION GENER.	HEORI Eison Fai Hero: Al	nación entrega Badi 1916742115	DE MEN (1999)		i yang ing a			M61805-3
ESPONSABLE DELL IPO DE INCAN EPENDENCIA ARGO: Listado de Die	BHEN CHON: THES A Trasp	BAN GC Diffi I (sm	NOS NASANJO Y NÚN ECCION GENER. NOVIDIA •	Heron Eson Fai Hero: Al	BACHÓN ENTREGA Biali 1915740115	DE MON			5200		Meteora -
RESPONSABLE DEL I IPO DE IDENTIFICA SEPENDENCIA ANGO: Listado de Die PLACA SENA 1007 101508	BUEN CHON: HTTES A Trasp BUEN SELLA - SILLA ALECUTIVA ACA BANG DE POLIPI TELA VIENTA ACA BANG DE POLIPI	РАК СС СР СС СС СС СС СС СС СС СС СС СС СС	ACIS NASANJO P NÚM ESCION GENER. INVIDIA • DESCRIPCION INVIDIA • ERCONOMICA SI TAPIZADO Y POL	EISON FAI EISON FAI AERO: AL SI BEYNOL US SIRATORIO SIRATORIO LUPROMLEN	AACIÓN ENTREGA BALI 1015342115 1010 (2005-20 C) (2015 (21) CARACTERINICA (21) CARACTERINICA (21) CARACTERINICA (2015) (21) (2015)		COSEPNACIONE			CEDULA	DESTINO C
ESPONSABLE DEL IPO DE IDENTIFICA EPENDENCIA: ARDO: Listado de bie PLACA SENA 1001 101508 21al de bienes 1	BIEN CRONE BIEN BIEN BIEN BIEN BIEN BIEN BIEN BI	CC CC CC CC CC CC CC CC CC CC CC CC CC	MOS NARANJO Y NÓH ESCION GENER. INVIGA • DESCRIPCION TIPO ELEMITIÓN UNICIA DEL ESC ERICONDICA SE ERICONDICA SE ERICONDICA SE	EISCN FAL EISCN FAL AERO: AL O BEWOLUS GIBATGHID GIBATGHID HIV BRATOS LIPROFILEA	ANCIÓN ENTRECIA BIAN IGUEDACIUS INTO ANDRA DE VIETA I CARACTERISTICA COLOR ELA MATERIA AN SINCEMA MERINAN	CANTIDAD	CEISEEMACKONE	3 (1997) (1997		CEDULA	DESTINO C
ASSPONSABLE DEL I TPO DE INDENTIFICA XEPENDENCIA ZAROO: Listado de bie PLACA SENA 1007 101508 cial de bienes 1	BUEN: CHON: MIES A Trasp BUEN SALLA - SILLA ALEUTYNA ACA BUIG DE POLIPE TILA VIENTE HISTIYLIK	BADO EN BLENO O DOLOR BLENO O TOLOR DOLOR DOLOR DOLOR DOLOR DOLOR DOLOR	ACIÓ NASANJO Y NÚP ESCION GENER. NORMOJA DESCRIPCION TIPO- ELEMINITA UNIDAD (1.852 ERCONTONICA SI TAPIZADO Y POL	HIPORI EISCH FAI AERO: AL DI BEYNOLUS BIRATORID IN BRATOS LIPROMLEN	ANCIÓN ENTREGA BADI 1016740115 1010 (MICHAN DE 115 1110 (MICHAN DE 115 1110 (MICHAN DE 115 1110 (MICHAN DE 115 1110 (MICHAN DE 115) 1110 (MICHAN DE 115)	CANTIDAD				CEDULA	DESTINO C

Una vez diligenciado el Formulario de click en la opción: "Validar".

Nota Importanie: Cuentiziante de su Dependencia, estada las observaciones que considere pertinentes y luego de clic en Finalizar para envier la solicitud a los Gestores de Almece nes e Inventance Sectore en Finalizar para envier la solicitud a los Gestores de Almece nes e Inventance FECHA DE SOLICITUD. 2205/16 18.02.11 REGIONAL CODIGO. NOMBRE: DIRECCION GENERAL CENTRO CÓDIGO. CENTRO CÓDIGO. NOMBRE: DIRECCION GENERAL CENTRO CÓDIGO. TIPO SOLICITUD. TRASPASO RESPONSABLE DEL BIEN: XXXXXXXXX XXXXXXXXX MIFORMACIÓN ENTREGA DE DREN XXXXXXXXX XXXXXXXXX CODIGO. TRASPASO RESPONSABLE DEL BIEN: XXXXXXXXX XXXXXXXXXX XXXXXXXXX CODIGO. NOMERO: XXXXXXXXX CODIGO. RESPONSABLE DEL BIEN: XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX CONTRECA TON: CC NÚMERO: XXXXXXXXX. DEPENDENCIA: CIRECCION GENERAL Contreteca * Listado de bienes a Traspasar: CANTIDAD OBSERVACIONES CEDULA DE INDA DE MEDIDA INDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. 1 Ingress aquí sas comentanos	
FECHA DE SOLICITUD. 2705016 18:02:11 REGIONAL CÓDIGO: 1 NOMBRE: DRECCION GENERAL CENTRO CÓDIGO: 101001 NOMBRE: DRECCION GENERAL TIPO SOLICITUD TRASPASO RESPONSABLE DEL BIEN: XXXXXXXXXX DEPENDENCIA: CC DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL CARGO: Contratecta * Listado de bienes a Traspasar: PLÁCA SENA PLÁCA SENA BIEN DESCRIPCION TIPO DEVOLUTIVO USO PARA MENTREGA DE CREM CARGO: Contratecta *	
REGIONAL CÓDIGO: 1 NOMBRE: DRECCION GENERAL CENTRO CÓDIGO: 101001 NOMBRE: DRECCION GENERAL TIPO SOLICITUD TRASPASO INFORMACIÓN ENTREGA DE BREN RESPONSABLE DEL BIEN: XXXXXXXXX INPO DE IDENTIFICACIÓN: CC NÚMERO: XXXXXXXX. DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL CARGO: Contrateta 7 Listado de bienes a Traspasar: PLÁCA SENA BIEN DESCRIPCION TRO ELENENTO DEVOLUTINO USO PANA INSENTCIA UNDAD DE INENTO DEVOLUTINO USO PANA INSENTCIA UNDAD DE NEDRA UNDAD CARACTERISTICA N.A. 1 Ingrese aquí sus comentanos 1010	
TIPO SOLICITUD TRASPASO INFORMACIÓN ENTREGA DE BIEN RESPONSABLE DEL BIEN DIXXXXXXX IPO DE IDENTIFICACIÓN: CC NÚMERO: XXXXXXX DIRECCION GENERAL CARGO: Listado de bienes a Traspasar: PLÁCA SENA BIÉN DESCRIPCION TRO ELENENTO DEVOLUTINO USO PARA INSENTERA INDIAD DE NEDIDA UNDAD CARACTERISTICA N.A. Ingrese aquí sus comentarios 1010	
INFORMACIÓN ENTREGA DE BIEN RESPONSABLE DEL BIEN XXXXXXXXX TIPO DE IDENTIFICACIÓN: <u>CC</u> NÚMERO: XXXXXXXX. DIRECCIÓN GENERAL CARGO: <u>Contrateca *</u> Listado de bienes a Traspasar: PLÁCA SENA BIEN <u>DESCRIPCIÓN</u> CANTIDAD OBSERVACIÓNES CEDULA DE TIPO EL ENENTO DE VOLUTIVO USO PANA INSENITUR 100190418 BASE O SOPORTE : UNDAD DE NEBRA UNDAD CARACTERISTICA N.A. 1 Ingrese aquí sus comentarios 1010	
Listado de bienes a Traspasar: PLACA SENA BIEN DESCRIPCION CANTIDAD OBSERVACIONES CEDULA DE TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO USO PARA NENTOLA 100190418 BASE O SOPORTE -> UNDAD DE NEDIDA UNDAD CARACTERISTICA N.A. 1 Ingrese aqui sue comentarios 10101	
PLACA SENA BIÉN DESCRIPCION CANTIDAD OBSERVACIONES CEDULA DES CEDULA DES C	
waitstat AUP FACUATER)	ST,IHO 101010
otal de bienes 1	

En la ventana que arroja el sistema seleccione "Finalizar".

	1.900	10.1 0007	TIPO ELEMENTO DEN	OLUTRO USO PAR	A MONIFERR	CANTIDAD	OBSERVAC	IONES	Sec. 1	CEDULA DES
1001.904118	BASE 0 SOPC	焼把 🗤	UNIDAD DE MEDIDA 1 MATERIAL POP Y ALS	inidad Caractere Ininio	STICA N.A.	1	Ingrese aqu	ui sus coment	A-1601	101010
Total de bienes	in sineri c						18		1.000	
atos verificados. Puis	e finalizar pera r	NOCESAL SI	u solicitud							

La solitud de traspaso o reintegro llega automáticamente al Servidor Público, Trabajador Oficial y/o Contratistas con funciones de almacenista en la Dirección Genera, Regional o Centro de Formación quien es el responsable de atender el requerimiento en el menor tiempo posible.

Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena ISSN Pendiente Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

! logo		